

**ACTA DE REUNIÓN ° 99**  
**COMITÉ DE CONTROL Y MONITOREO**  
**LEY N° 12530 Art. 6°**

Fecha: 13 de Noviembre de 2007  
Hora de inicio: 09:00 hrs.  
Hora de finalización: 11:30 hrs.  
Lugar: Sociedad de Fomento de Ing. White

**MINUTA DE REUNIÓN**

**TEMAS TRATADOS**

***1) Lectura de Acta.***

*El Ing. Rey Saravia da lectura al Acta N° 98 de fecha 23 de Octubre de 2007, dándose por aprobada.*

***2) Presupuesto CTE 2008-Subsidios ONG (solicitado por el Sr. Zeneri).***

*El Sr. Zeneri comenta que el año anterior se presentó una nota solicitando un Subsidio de \$1.200.- mensuales para las Asociaciones Ambientalistas el que por razones presupuestarias se determinó en \$1.000.-, cifra que se cobra actualmente. Reconociendo que hay un tiempo estipulado para la Presentación del Presupuesto y que éste se ha cumplido, habiéndose presentado el del año 2008, manifiesta que, si se mantiene la misma tasa ambiental, el importe percibido en concepto de subsidios no se modificará, pero si existiera algún aumento en dicha tasa, se solicitará un recomposición proporcional al mismo.*

*El Dr. Conghos dice que el aumento o no de la tasa ambiental es una decisión política que toma el Sr. Intendente Municipal, pero que las dos opciones están planteadas.*

*El Sr. Curcio solicita una rendición de cuentas sobre lo gastado de la tasa ambiental por el CTE, en el año 2007.*

*El Ing. Aduriz se muestra de acuerdo con el aumento de la tasa ambiental y lo va a apoyar en la medida que esté justificado por un proyecto técnico a ejecutar el cual implique mayores gastos, pero si a la fecha no se ha gastado la suma asignada para el año en curso, no ve el motivo de este nuevo aumento.*

*El Dr. Conghos comenta que el año próximo, a través del RAFAM, se mejorará el sistema administrativo y contable del Municipio, el que permitirá tener una tasa ambiental como recurso afectado, sin que se encuentre siendo parte de un pozo general.*

*El Lic. Montesarchio pregunta al Ing. Rey Saravia si ha tenido dificultades para realizar las compras o retirar los fondos de los gastos previstos.*

*El Ing. Rey Saravia contesta que fue un año difícil ya que el Municipio pasó por una crisis financiera.*

*El Dr. Conghos explica como se van realizando los gastos durante el año, que se van haciendo de acuerdo a los ingresos y determinando prioridades. En caso de surgir dificultades algunos de los proyectos que se previeron en el presupuesto no se ejecutan.*

*El Lic. Montesarchio pregunta si los ingresos en concepto de tasa ambiental pasan a formar parte del pozo común del Municipio.*

*El Dr. Conghos le responde que sí.*

*El Ing. Aduriz pregunta si hasta la fecha se lleva cobrado el 90% de la tasa ambiental, cuánto se lleva gastado.*

*El Ing. Rey Saravia contesta que sin contar el 20% de gastos centralizados, que asciende a \$600.000.-, se llevan ejecutados de \$2.600.000.-, aproximadamente \$1.500.000.- que equivalen más o menos a un 62% del presupuesto.*

*El Sr. Santamaría propone, teniendo en cuenta la descentralización administrativa del CTE, ayudar en el tema del desgravado de las Actas surgidas de las reuniones del CCyM, y ocuparse de la parte de prensa del mismo, a cambio de una retribución económica proveniente del CTE, dado que éste tiene presupuesto para ello.*

*El Dr. Conghos resalta lo estipulado en la Ley 12.530 respecto del CTE y del CCyM, donde este último funcionaría ad honorem. Insiste además en la reactivación de la Subcomisión de Prensa.*

*El Sr. Zeneri sostiene que el CCyM debe tener presupuesto propio y que no se debe confundir con la partida que el CTE tiene asignada para hacer difusión y propaganda de su programa.*

*El Dr. Conghos reitera que la Ley 12.530 plantea la formación de un organismo técnico con presupuesto, el CTE, y de un organismo de consulta y asesoramiento sin presupuesto, el CCyM, esto no se puede cambiar de aquí al 31 de diciembre, pero si se puede aumentar un poco esa partida de Publicidad y Propaganda que tiene el CTE en su presupuesto, para cubrir las necesidades de comunicación hacia la Comunidad que tiene el CCyM. No obstante el CCyM debe tener una Subcomisión de Prensa organizada por él mismo, quien debe elegir a sus integrantes y establecer una forma ordenada. Dice que esto lo viene reiterando desde hace mucho tiempo.*

*La Sra. Olivo presenta la moción de que esta Subcomisión la podrían formar el Sr. Zeneri y el Sr. Curcio por el conocimiento que poseen de todos los temas, a los que se podría sumar el Sr. Santamaría.*

*El Sr. Zeneri se disculpa a raíz de la gran cantidad de actividades que desarrolla en su vida personal, pero se compromete a colaborar en la medida de sus posibilidades.*

*El Dr. Conghos explica la importancia de contar con esta Subcomisión, pero aclara que no va a ser de ninguna manera rentada. Sí, se compromete a apoyarla económicamente desde el CTE, para que puedan publicar los trabajos que de ella emanen, trabajos que pasarán por la aprobación del CCyM.*

*El Sr. Curcio pregunta si esta Subcomisión tendrá amplias facultades, de otra manera no colaborará con la misma.*

*El Ing. Aduriz considera que el CCyM debe ser un órgano asesor donde deben estar todos los actores de la Sociedad con ingerencia en lo ambiental, inclusive las Empresas. De esta manera se convierte en una ONG que sólo se reúne para hacer catarsis.*

*El Dr. Conghos deja constancia que la Unión Industrial, que representa a la mayoría de las empresas de la ciudad, no asiste a las reuniones aunque el espacio siempre estuvo y está abierto. Aclara que no asiste la AIQBB por estar representada por la Unión Industrial.*

*Respecto de las amplias facultades de la Subcomisión de Prensa referidas por el Sr. Curcio, asevera que estas facultades van a estar limitadas por todos los miembros del CCyM como corresponde, ya que los comunicados de prensa que surjan van a ser avalados por el CCyM.*

*El Lic. Montesarchio recuerda que el Reglamento Interno del CCyM dice que los comunicados de prensa deben ser evacuados a través del Coordinador del CCyM y que las opiniones de sus miembros hechas en forma personal, correrán por cuenta de él mismo o de la Asociación que represente.*

*El Sr. Santamaría manifiesta que la Comunidad exige saber que hace el CCyM en cada reunión y que la falencia mayor que se tiene es la falta de rendición a la Comunidad a través de la información.*

*Se propone por último, a efectos de informar a la población sobre la tarea que cumple el CCyM, publicar las Actas en la web y ver como se hace llegar al resto de las personas que no tienen acceso a este sistema.*

### **3) Eventos Recientes.**

*La Ing. Cappa presenta un informe de los eventos que generaron impactos a la Comunidad y de las Infracciones labradas a las Empresas.*

*Destaca el evento ocurrido en la Central Termoeléctrica Luis Piedrabuena de fecha 2 de noviembre del corriente año, el cual generó un gran impacto a la Comunidad, explicando lo sucedido.*

*Comenta también las Inspecciones realizadas en conjunto con la SPA.*

*El Sr. Zeneri distribuye un comunicado para el CCyM sobre el incidente producido en la Termoeléctrica al que hizo alusión la Ing. Cappa, dando lectura al mismo, explicando la gran molestia ocasionada a la población y las contradicciones declaradas a la prensa por funcionarios de la Municipalidad de Bahía Blanca. Dice haberse sentido responsable tanto él personalmente como su Asociación, ya que luego del trabajo de 6 años del CTE, es lamentable e inaceptable escuchar que no se pudo medir un ruido de origen industrial durante un evento de corta duración. A raíz de esto considera que los controles son insuficientes, por lo que propone implementar para el primer semestre del año 2008 un programa de monitoreo continuo y permanente de ruidos a través de la instalación de decibelímetros en el interior de patios de tres viviendas ubicadas en las cercanías de los tres puntos de monitoreo de ruidos rutinarios de la localidad, a saber: frente a Profértil, frente a PBB Polisur y frente a la Central Termoeléctrica, lo que implica un costo no mayor de \$60.000.-.*

*El Ing. Rey Saravia dice que se mantuvo una reunión con personal de Defensa Civil para solucionar el tema de la respuesta rápida al vecino por parte del 911 ya que en este caso en particular, el sistema se saturó ante la gran cantidad de llamadas.*

*El Ing. Rey Saravia explica el procedimiento de la medición de ruidos y aclara que en caso de colocar decibelímetros en forma permanente no aclararía de donde proviene el ruido. Continúa diciendo que una Infracción no se puede definir de esta manera, el Inspector debe estar presente para ello.*

*Las Sra. Díaz se pregunta a donde debe llamar la gente para realizar este tipo de denuncias, ya que según los dichos del Sr. Director de Defensa Civil, Rodrigo Vivayo, el 911 es un número al que hay que llamar sólo en caso de emergencias, no siendo éste un motivo para hacerlo.*

*La Ing. Cifuentes y el Lic. Montesarchio coinciden en que cada Industria debe tener su decibelímetro de medición continuo y sellado que pueda medir el nivel de fondo.*

*El Ing. Rey Saravia se compromete a trabajar en esto y a elevar una propuesta concreta.*

*El Sr. Zeneri dice que la función del CTE es controlar y considera que debe tomar medidas para encontrar la solución de poder estar en el momento justo.*

*El Ing. Aduriz considera que el monitoreo se debe hacer en la Planta y que el CTE no va a poder estar en el momento exacto.*

*El Sr. Curcio propone, primero, que el CCyM otorgue el apoyo necesario para que la obra en construcción del CTE se termine, de esta manera se podrán colocar medidores de ruido también allí, y segundo, que cada Empresa aporte sus mediciones.*

*El Sr. Santamaría propone no sólo la medición de ruidos sino también de las vibraciones ocasionadas por el Ferrocarril y el tránsito de camiones.*

#### **4) Varios.**

##### **Asbestos en la Vieja Usina.**

*El Dr. Conghos comenta que, además de los monitoreos que se están realizando, en el día de la fecha se trasladarán a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos los 4 Presupuestos que se usarán como base para la Licitación Pública a realizarse según Ordenanza N° 12.633 aprobada recientemente y que adjudica unos \$100.000.- del recupero de deudas para realizar la remediación.*

##### **I.A.D.O..**

*El Dr. Conghos informa que el 5 de diciembre del corriente año, se realizará una reunión que, por ser de interés de la comunidad en general, se llevará a cabo en el HCD, donde el Dr. Marcovecchio explicará los informes del IADO, respecto de cómo ha sido la evolución en el tema de la Ría de acuerdo a los últimos informes. Agrega que el mencionado organismo no ha remitido aún, para su evaluación, el Proyecto para el año 2008.*

##### **Club Náutico.**

*El Dr. Conghos informa que en una reunión mantenida con autoridades del Club Náutico, a la que asistió con el Lic. Montero, se les planteó la necesidad de que tengan en cuenta las reglas a seguir para la Respuesta a la Emergencia. Se les dio también un breve pantallazo de lo que es el Proceso Apell y solicitaron una próxima reunión a efectos de informarles sobre cuales son las adecuaciones requeridas para poder funcionar con el menor riesgo posible y colocar un equipo trunking para mejorar su relación con el Centro de Comunicaciones.*

##### **Empresa Fabra Fons.**

*El Dr. Conghos informa que le fue notificado a la Empresa Fabra Fons la ruta que deben cumplir los camiones que trasladan sustancias peligrosas, con destino a la mencionada, dentro de la ciudad de Bahía Blanca, como así y también el procedimiento a seguir, comprometiéndose a remitirnos el plan de contingencia que ellos manejan para efectuar los mencionados traslados.*

*Respecto del ingreso y egreso de camiones a las Estaciones de Servicio, comenta que si bien existe una Ordenanza que lo regula, se les recordará los horarios permitidos para ello. Luego se autorizarán rutas para seguir así reorganizando la circulación de ese tipo de transporte a la zona industrial y portuaria.*

##### **Temas Varios.**

*El Sr. Santamaría pregunta por el Convenio a firmarse entre la Municipalidad de Bahía Blanca y las dos Universidades de la ciudad.*

*El Dr. Conghos le contesta que ya ha sido celebrado y que se encuentra en marcha.*

*El Ing. Rey Saravia presenta al Ing. Ricardo Pacioni, Inspector Senior surgido del último Llamado a Concurso, por el cual se incorporaron tres personas al Comité Técnico Ejecutivo, siendo el mencionado uno de ellos.*

*El Dr. Conghos se compromete a enviar por e-mail las modificaciones realizadas en el Reglamento vigente de Llamado a Concurso para la elección de los miembros del CTE, como lo había prometido.*

*Recuerda además que se mantiene la invitación del Sr. Carrette para realizar la próxima reunión en instalaciones del Parque Industrial.*

*El Sr. Curcio pregunta si en el Expediente de la remediación del edificio ubicado en la intersección de las calles Fitz Roy y Santa Fe se llamó a licitación y porqué.*

*El Dr. Conghos responde que no se llamó a licitación porque no se necesitó gastar el dinero previsto, el gasto fue mucho menor, aclarando que no es un tema de tratamiento de la mesa del CCyM y sugiriéndole al Sr. Curcio la presentación de una nota la que luego responderá oficialmente, con copia del Expediente administrativo, explicando como se realizó el procedimiento.*

*Siendo las 11:30 hrs. se da por finalizada la reunión.*